

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 15 de marzo de 1961 por la que se nombra al Teniente Coronel de Caballería don Valentín Benítez Cantero Delegado gubernativo de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente Coronel del Arma de Caballería don Valentín Benítez Cantero, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Delegado gubernativo de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de marzo de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 21 de marzo de 1961 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que desempeñan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo 5.º, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46) en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos militares respectivos, reconocido el derecho que les asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien disponer sean baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, pertenecientes a los Ministerios que se indican, con efectos administrativos del día 1 del próximo mes de abril:

Presidencia del Gobierno

Teniente Coronel de Infantería don Numeriano Concejo Núñez, de Segundo Jefe de la Jefatura Provincial de Protección Civil de León a la Agrupación de Infantería San Quintín número 32.

Teniente Coronel de Caballería don Pedro Vecino Páramo, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Sevilla a la Agrupación Blindada Sagunto número 7.

Comandante de Infantería don Eugenio Saracibar González, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Rentería a la 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División 62.

Comandante de Infantería don José Toranzo Gutiérrez, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Carmona a las órdenes del señor Ministro en la 2.ª Región Militar, plaza de Carmona (Sevilla).

Comandante de Infantería don César Gimeno Piñol, de Se-

gundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Hospital de Llobregat a las órdenes del señor Ministro en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Capitán de Infantería don José Gayán Hernanz, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Arrecife al Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

Capitán de Infantería don Francisco Freire Rodríguez, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Alcalá de Henares a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 30.

Capitán de Artillería don Salvador Troya Periañez, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Ronda a la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

Comandante de Artillería don Pedro Blanco Miranda, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Telde a las órdenes del señor Ministro en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Capitán de Ingenieros don Martín Peralta Palacios, de Segundo Jefe de la Jefatura Local de Protección Civil de Villanueva y Geltrú al Regimiento de Pontoneros.

Ministerio de la Gobernación

Capitán de Ingenieros don Antonio Sosa Molina, de la Dirección General de Política Interior, Madrid, a la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Ministerio de Trabajo

Comandante de Infantería don Arturo Blanco Benítez, de los Servicios de Inspecciones de Trabajo de Gerona a la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

Comandante de Artillería don Jaime Alcover Rosselló, de los Servicios de Inspecciones de Trabajo de Baleares al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de marzo de 1961 por la que se designa Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Valcárcel, Magistrado del Tribunal Supremo.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo tercero del Decreto de 23 de octubre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación al Excmo. Sr. don Francisco Rodríguez Valcárcel, Magistrado del Tribunal Supremo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación,